

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ANAIMAS ANÁLISIS IMPLEMENTACIÓN ASESORÍA S.A.-

En la ciudad de Guayaquil, en marzo 22 del 2017, a las 14h00, en la oficina # 600, piso 6, edificio Salco, calles Carchi # 702 y 9 de Octubre, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de Anaimas Análisis Implementación Asesoría S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Concepto Creativo Concrea S.A., representada por su Presidente, señor Iván Fernando Correa Calderón, propietaria de 640 acciones; señor Eduardo Alberto Bonilla Salcedo, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones; y, señor Manuel Ignacio Gómez Lecaro, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.-

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas sin el requisito de previa convocatoria, con el objeto de resolver los siguientes puntos: 1.- Conocer el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2016; 2.- Conocer el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2016; 3.- Conocer los balances y los estados de pérdidas y ganancias respecto del ejercicio económico del año 2016; 4.- Resolver sobre la pérdida generada en el año 2016; y, 5.- Elección de Comisario para los ejercicios económicos de los años 2017 y 2018.-

Actúa como Presidente de la Junta al señor Iván Fernando Correa Calderón; y, como Secretaria la señora Paula Alejandra Galán Álvarez.-

La Secretaria de la Junta informa que están presentes todos los accionistas, por consiguiente, el Presidente de la Junta instala la sesión y ordena se considere el primer punto del orden del día, esto es, conocer el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2016. Al respecto, la Secretaria consulta si en la sala existe alguna sugerencia u otra moción alternativa a ser considerada. Al no existir ninguna propuesta adicional, la Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones lo aprueba, absteniéndose de votar Concepto Creativo Concrea S.A.-

Luego se trata el segundo punto del día, es decir, conocer el informe de la Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2016. Al respecto, la Secretaria consulta si en la sala existe alguna sugerencia u otra moción alternativa a ser considerada. Al no existir ninguna propuesta adicional, la

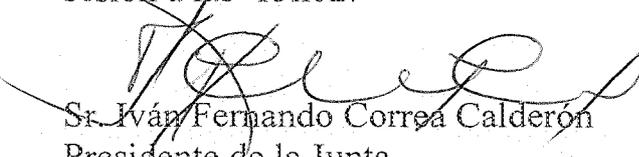
Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones lo aprueba, absteniéndose de votar Concepto Creativo Concrea S.A.-

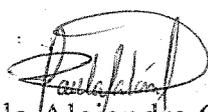
Luego se trata el tercer punto del día, es decir, conocer los balances y los estados de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2016. Al respecto, la Secretario consulta si en la sala existe alguna sugerencia u otra moción alternativa a ser considerada. Al no existir ninguna propuesta adicional, la Junta conoce dichos documentos y los aprueba, absteniéndose de votar Concepto Creativo Concrea S.A.-

Seguidamente se trata el cuarto punto del orden del día, esto es, resolver sobre la pérdida generada en el año 2016. Toma la palabra el señor Manuel Ignacio Gómez Lecaro y expresa que en el año 2016 desgraciadamente se generaron pérdidas, particular que pone a consideración de la Junta para que resuelva al respecto. La Secretaria consulta si en la sala existe alguna sugerencia u otra moción alternativa a ser considerada. Al no existir ninguna propuesta adicional, la Junta -luego de brevísimas deliberaciones- decide por unanimidad que se proceda a la absorción de la pérdida del ejercicio económico del año 2016 con las ganancias acumuladas del ejercicio económico del año 2015.

Luego se trata el quinto punto del orden del día. La Junta delibera al respecto y decide por unanimidad que se elija como Comisaria para los ejercicios económicos de los años 2017 y 2018 a la señorita CPA Tanya Valeriano Mosquera.-

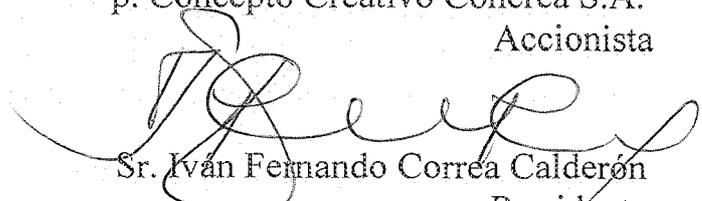
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Se concluye la sesión a las 15h02.-

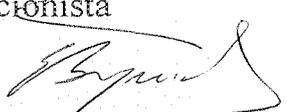
  
Sr. Iván Fernando Correa Calderón  
Presidente de la Junta

  
Sra. Paula Alejandra Galán Álvarez  
Secretaria de la Junta

  
Sr. Manuel Ignacio Gómez Lecaro  
Accionista

p. Concepto Creativo Concrea S.A.  
Accionista

  
Sr. Iván Fernando Correa Calderón  
Presidente

  
Sr. Eduardo Alberto Bonilla Salcedo  
Accionista